

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los numeros de este BOLETIN, dispondran que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del numero siguiente.

Los Secretarios cuidaran de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención provincial, (Palacio provincial): particulares 40 pesetas año, 20 semestre, 10 trimestre; Ayuntamientos, 40 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 30 pesetas año, 18 semestre. Edictos de Juzgados de 1.^a instancia y anuncios de todas clases, a 0,50 pesetas la línea; Edictos de Juzgados municipales, a 0,25 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Intervención provincial.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 27 de Enero de 1936.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a la Administración de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO

Administración Provincial
Sección administrativa de primera Enseñanza de León.—Anuncio.

Administración Municipal
Edictos de Ayuntamientos.

Administración provincial

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de León

Propuesta definitiva de nombramientos de Maestras formulada por esta Sección en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de Octubre de 1936 (Boletín Oficial del Estado de 2 de Noviembre) y demás disposiciones complementarias.

Propietarias

132. Doña Africa Ramirez de Arellano, niñas, Ramiro Valbuena, número 1.

1.017. Doña Joaquina Fernández Iglesias, niñas, Cistierna, Sección graduada.

2.171. Doña Benita C. Benavides García, niñas, Almanza, núm. 1.

2.323. Doña Leoncia Rodriguez Valerio, Párvulos, Santa Cruz, número 1.

2.538. Doña Pilar Fernández Fernández, Agregada a la Inspección de 1.^a Enseñanza.

4.391. Doña Julia Martínez Fernández, niñas, Cea.

4.477. D.^a Amparo Robles Fernández, niñas, Ponce de León, Sección graduada.

4.953. Doña Julia García del Barrio, Ponce de León, Sección graduada.

5.531. Doña Filomena Quiñones Nistal, niñas, Veguellina de Fondo.

7.203. Doña Inés de Godos Campillo, niñas, Grajal de Campo, número 2.

9.245. Doña Inés Amparo Luna Ribera, niñas, Ponce de León, Sección graduada.

9.246. Doña Ildelfonsa M.^a Fernández Castro, mixta, Villadepalos, B. Villanueva.

10.195. Doña Sara Rodríguez Cordero, niñas, Villoria de Orbigo.

10.431. Doña Luisa Palau Fernández, niñas, Astorga, núm. 3.

10.626. Doña M.^a Gloria Fernández Fernández, niñas, Vilecha.

10.950. Doña María C. García, González, mixta, Villadangos.

11.343. Doña Amanda García Dotti, niñas, La Robla núm. 2.

11.907. Doña Antonia Morán García, mixta, Otero de Curueño.

12.735. Doña Elena Luque Cervo, niñas, Astorga, Sección graduada.

13.595. Doña Inés Paniagua García, mixta, Villanueva del Carnero.

14.643. Doña María del Pilar Canseco Barrio, mixta, Devesa de Curueño.

14.843. Doña Elvira Navas Luenngo, niñas, Vegas del Condado.

15.205. Doña Bernarda Diez G. Rivas, niñas, Cuadros.

15.314. Doña Donatila López Conejo, niñas, Santa María del Páramo, número 1.

16.336. Doña Natividad Laborda González, mixta, Villafalé.

17.768. Doña Manuela González Rodríguez, Párvulos, Villamañán.

17.934. Doña Paulina Diez Alonso, mixta, Aldea de la Valdoncina.

18.347. Doña Rosario Gutiérrez Fernández, niñas, Mansilla Mayor.

18.788. Doña Concepción Fernández García, agregada a la Inspección de 1.^a Enseñanza.

18.864. D.^a Visitación Abastas Robles, niñas, Palacios de la Valduerna.

18.869. Doña Aurora Illán García, mixta, San Pedro Pegas.

19.052. Doña Matilde Pedrero Mardones, mixta, Villarrabines.

19.899. Doña Honorina Alonso Aláiz, mixta, Villacil.

19.909. Doña Josefa Prada Campelo, niñas, San Cipriano del Condado.

19.976. Doña M.^a Concepción Sampedo Prieto, mixta, Ranedo de Curueño.

20.131. Doña Luz Aller Alvarez, niñas, Ribera (La).

20.184. Doña Donata González Morán, mixta, Candanedo de Boñar.

20.333. Doña Sofía Gómez González, niñas, Roderos.

20.499. Doña M.^a Sagrario Crespo Pérez, niñas, Cacabelos, Sección graduada.

20.548. Doña Hortensia Alonso García, niñas, Velilla de la Reina.

20.700. Doña Rosalía Herrero Rebollo, mixta, Mondreganes.

20.983. Doña Aurelia Diez Diez, niñas, San Román de los Caballeros.

21.059. Doña Teresa Cañas Rubio, niñas, Miñambres.

679. 2.^o Doña Elicia Calvo Redolines, mixta, Oteruelo de la Vega.

Alta. 2.^o Doña Constantina Frías Fernández, niñas, Alija de los Melones, núm. 2.

Maestras del grado profesional
Primera Promoción

6. Doña Julia Trapero González, mixta, Pobladura de Fontecha.

8. Doña Tomasa Rodríguez Viñuela, mixta, Santa Olaja de Es-lonza.

10. Doña M.^a Amparo Rodríguez Muñiz, mixta, Villarmún.

12. Doña Francisca Fernández Largo, niñas, Vidanes.

14. Doña María Hernández Herro, niñas, Matallana de Torío.

Maestras del grado profesional
Segunda promoción

1. Doña Inocencia Pascual Gutiérrez, mixta, Casasola.

3. D.^a Lucila Mangas Moreno, mixta, Oteruelo de Sntiagomillas.

4. Doña Felisa Alonso Vega, mixta, Chozas de Abajo.

5. Doña Elvira Pérez Carreño, mixta, Paradela de Arriba.

6. Doña Antonina Núñez González, niñas, Bembibre, núm. 3.

8. Doña María Coderque Eguigaray, niñas, Cifuentes de Rueda.

13. Doña Petronila Pellitero, Morán, niñas, Castrillo de las Piedras.

14. Doña Ventura Santos Gutiérrez, mixta, Represa del Condado.

15. Doña Julia Fernández Rodríguez, niñas, Castroalbón, núm. 1.

16. Doña Angeles Santamarta González, mixta, El Rebollar.

17. Doña Joaquina García Fernández, mixta, Cabañas de Valencia.

21. Doña Cristina Cabrerros Anta, niñas, Riego de la Vega.

22. Doña Julia Macías López, mixta, Verdiago.

Maestras del grado profesional

Alumnos en Curso de prácticas

1. Doña María del Socorro Vicente Mangas, 1 Sección para Alumnas en Curso de prácticas.

3. Doña María Rosa de la Puente Alonso, 1 Sección para Alumnos en Curso prácticas.

4. Doña Jesusa Rodríguez Alvarez, 1 Sección para Alumnos en Curso prácticas

6. Doña Pilar García Simón, niñas, Villaviciosa de la Rivera.

7. Doña Encarnación Carro García, mixta, Boeza.

8. Doña María Pilar Lescún Rol-dán, niñas, Burón.

8. (bis). Doña Aurea Pellitero Morán, niñas, Santa Colomba de la Vega.

9. Doña María Socorro Pérez y Pérez, niñas, Villamontán.

10. Doña Lorenza Santos Gutiérrez, niñas, Sardonedo.

11. Doña María Luisa Alvarez Al-bera, mixta, Villagallegos.

13. Doña Feliciano Martínez Al-varez, niñas, Tombrío de Abajo.

14. Doña Enriqueta Novoa Bobes, niñas, Villablino S. Miguel, Sección graduada.

15. Doña Inés Villanueva de Cas-tro, mixta, Corbón del Sil.

16. Doña Carmen Gutiérrez Gon-zález, mixta, Malillos de los Oteros.

20. Doña Pilar Martín-Granizo Casado, mixta, San Bartolomé de Rueda.

30. Doña Soledad Miranda Mo-rán, mixta, Piedrafita de Babia.

Doña Rosario Ferrero Calvo (de Madrid), mixta, Bustos.

Cursillistas del año 1935

12. Doña María Consolación Al-varez Rubio, mixta, Torrecillo.

14. Doña Antonina Alvarez Ru-bio, mixta, Cirujales.

18. Doña Vicenta Díaz Piñan, mixta, Vierdes.

19. Doña Delfina Rodríguez Can-nal, niñas, Valcueva (La).

20. Doña Nicanora Galván Láza-ro, mixta, Sotillo de Cabrera.

21. Doña Esperanza Llamazares Olmo, mixta, Villamol.

21. (bis). Doña Emma González Tablada, niñas, Lucillo.

22. Doña Anatolia Burón Llama-zares, mixta, Villarratel.

23. Doña Felisa Martínez Morán, mixta, Conforcos.

24. Doña Ezequiela M. Alonso Alonso, mixta, Villamorisca.

25. Doña Valentina Martínez Ro-zada, mixta, San Félix de la Vega.

27. Doña Presentación Reguera García, mixta, Palacios de Rueda.

28. Doña Concepción Alonso González, mixta, Castrotierra de la Valduerna.

29. Doña Consuelo Pedrosa Pé-rez, mixta, Rueda del Almirante.

31. Doña Aniceta Villa Reyero, mixta, Llamas de Rueda.

33. Doña Modesta Mateos Fer-nández, mixta, Villalebrín.

35. Doña Esperanza Guaza Mar-tínez, mixta, Sotillo de Cea.

36. Doña M.^a Consuelo Alfayate Cantón, mixta, Azares del Páramo.

37. Doña Ernesta Morán Val, mixta, Redelga.

40. Doña Amparo Gago Tejedor, niñas, Gordaliza del Pino.

41. Doña Pilar Juan Villaestri-go, mixta, Villarín.

42. Doña Ricarda Fernández Ro-bla, mixta, San Emiliano.

43. Doña Lucila Presa Treceño, mixta, Fontanil.

44. Doña Angela Castrillo Alon-so, mixta, Abano.

45. Doña Emilia Pedrosa, Díaz, mixta, Calaveras de Arriba.

46. Doña Angela Fernández Gar-cía, mixta, Viñales.

Doña Antonia Martínez Vázquez, de Bilbao, mixta, Argovejo.

Maestras con servicios interinos
Doña M.^a Guadalupe López An-tón, mixta, Santa María del Río.

Doña Emiliana Rubio García, ni-ñas, Caboalles de Arriba.

Doña Sebastiana Diez Barrientos, mixta, La Milla del Páramo.

Doña Mariana Liébana Fernández, mixta, Yugueros.

Doña Esperanza Blanco de Dios, mixta, Ponjo.

Doña Pilar Mantilla Villasul, mix-ta, Banecidas.

Doña Natalia Bayón Fernández, mixta, Montealegre.

- Doña Florentina Rodríguez de Vega, mixta, Tejados.
- Doña Serafina Martínez Rodríguez, mixta, Iruela.
- Doña Simona Fernández Villar, mixta, Valle de la Valduerna.
- Doña Gregoria Fernández Santos, mixta, Villacalabuey.
- Doña Amparo Caño González, mixta, Valdemerilla.
- Doña Fe Guzmán Centeno, niñas, Albires.
- Doña Aurora Martínez de la Hueraga, mixta, Cabrera de Almanza.
- Doña Justina Llorente Martínez, mixta, Santa María del Monte del Condado.
- Doña Celia Llamazares AVECILLA, mixta, Fresnedo de Valdellorma.
- Doña Tomasa del Río Alvarez, mixta, San Martín de la Cueva.
- Doña Felisa Redondo González, mixta, Villacerán.
- Doña Benedicta Martínez Morán, mixta, Calzada de la Valdería.
- Doña María Luisa Ortiz de Urbina, niñas, Molinaseca.
- Doña Manuela Martínez Méndez, mixta, Marrubio.
- Doña Quinidia Merino Herrerías, niñas, Posada y Torre.
- Doña Belarmina Fernández Alonso, mixta, Fresno de la Valduerna.
- Doña Cayetana Fernández Celadilla, mixta, Cueto.
- Doña Josefa Ferrero Charro, mixta, Vitoria de Castropodame.
- Doña Obdulia Marcos Casado, mixta, Busnadiago.
- Doña M.^a de las Nieves Santalla Colinas, mixta, San Pedro Mallo.
- Doña M.^a Concepción López y López, niñas, Congosto.
- Doña Petra de la Fuente Celada, mixta, Morla.
- Doña Zósima Hernández Borrego, mixta, Castroañe.
- Doña Francisca Montalbo González, mixta, Quintanilla de Flórez.
- Doña Florentina Alonso Fernández, niñas, Matarrosa.
- Doña Teófila de Godos Solturas, mixta, Castromudarra.
- Doña Elisa Calzón Mallo, mixta, Sabugo.
- Doña Benigna Almanza Fernández, mixta, Palacios de Jamuz.
- Doña Catalina Villacorta Largo, mixta, Taranilla.
- Doña Josefa García Rodríguez, mixta, Santa María de los Oteros.
- Doña Josefa Colinas Alvarez, mixta, Pardamaza.
- Doña Rufina Viñuela González, mixta, Santa Colomba de las Arrimadas.
- Doña Esther Verduras Boiso, mixta, Sorribos de Alba.
- Doña Jacinta Alejo Riofrio, mixta, Canalejas.
- Doña Vicenta Geijo Geijo, mixta, Quintana y Congosto (sustitución 1.500 pesetas).
- Doña Josefa González Blanco, mixta, Tabuyuelo.
- Doña Margarita Diez Diez, mixta, Rabanal de Abjo.
- Doña Adoración Fernández Burón, mixta, Villazanzo.
- Doña Avelina González Diez, mixta, El Ganso.
- Doña Guillermina Hernández de Sádaba, mixta, Valdemanzanas.
- Doña María Candelas González Lanero, mixta, Villavelasco.
- Doña Gregoria Blanco González, mixta, Piedrasalbas.
- Doña Hermelinda Alvarez Diez, mixta, Villamejil.
- Doña María Teresa Rodríguez Charro, mixta, San Feliz de la Valdería.
- Doña Gregoria Martínez Alvarez, mixta, La Silva.
- Doña Sofía Vega Sánchez, mixta, Ambasmestas.
- Doña Adela de Dios del Fueyo, mixta, Oblanca.
- Doña Gumersinda Montes Ramos, mixta, San Miguel de Montañán.
- Doña Rosalía Nistal Alonso, mixta, Santa Marinica.
- Doña María Cruz Bermejo González, mixta, Pombriego.
- Doña Julia Zapatero Blanco, mixta, Banuncias (sustitución 1.500 pesetas).
- Doña Trinidad López Siscar, mixta, Alejico (sustitución 1.500 pesetas).
- Doña Lucrecia González Montuno, mixta, Valiña y Peón.
- Doña Tarsila Alonso Fernández, mixta, Arlanza.
- Doña M.^a Dolores Guerrero, mixta, Bárcena de la Abadía.
- Doña M.^a de las Mercedes de la Red Fernández, mixta, Tejerina.
- Doña Rosa Manjón Alvarez, mixta, Lombillo.
- Doña Elena Rollán Marinas, mixta, Benuza.
- Doña Florentina Llabre Rubio, mixta, Salientes.
- Doña M.^a Jacinta Casado Gómez, mixta, Pradela.
- Doña Epigmenia Rebordinos Sahornil, mixta, Villarino del Sil.
- Doña María Monroy Fernández, mixta, Pereje.
- Doña Edmunda Villafáfila Aguado, mixta, Fonfría del Pero.
- Doña Felipa Alonso, mixta, Santa Cruz de Montes.
- Doña Teodora Vázquez Sánchez, mixta, San Justo de Cabanillas.
- Doña María Purificación Gallego Tejedor, mixta, Hervededo.
- Doña Antonia Castellanos Natal, mixta, Grandoso.
- Doña Bonfilia Núñez Arranz, mixta, Carbajal de Valderaduey.
- Doña Adelina García Domínguez, mixta, Los Montes.
- Doña Teresa Perandones Conejo, mixta, Veneros.
- Doña Visitación Villacorta Largo, mixta, Huelde.
- Doña Aniceta Fernández Martínez, mixta, Onamio.
- Doña Ana María Alonso Fernández, mixta, Cabañas de la Dornilla.
- Doña Isabel Baza Salvador, mixta, Castañeiras.
- Doña Consuelo Abella González, mixta, Robledo de las Traviesas.
- Doña Celia Viejo Fernández, mixta, Las Bodas.
- Doña Belarmina Aliste Rodríguez, mixta, San Andrés de las Puentes.
- Doña Elena García y García, mixta, Moñón.
- Doña Amparo Alonso Gómez, mixta, Noceda del Bierzo. B.^o del Río.
- Doña María del Socorro González González, mixta, Cuénabres.
- Doña Natalia del Valle San Román, mixta, Santa Eulalia de Cabrera.
- Doña Soledad León Guzmán, mixta, Santibáñez de Montes.
- Doña Felipa J. de Herrera de Collado, mixta, Berlanga.
- Doña Teodora Alonso Fernández, mixta, Valdecastillo.
- Doña Mauricia Pérez Blanco, mixta, Sancedo.
- Doña Iluminada Alonso Tascón, mixta, Olleros de Alba.
- Doña Lorenza Carrera Carrera, mixta, Valseco.
- Doña M.^a del Amparo Valdés Mateo, niñas, Sorriba (sustitución 1.500 pesetas).
- Doña Antonia M.^a Alvarez Fernández, mixta, El Carril.
- Doña Agripina Viejo Fernández, mixta, Villagroy.

Doña María Carrera Fierro, niñas, Castropodame.

Doña M.^a de los Dolores Taibo y Gerosabel, mixta, Parada de Soto.

Doña M.^a del Olvido González Contreras, mixta, Moral de Valcarce.

Doña Felicitas Alonso Fernández, niñas, Sésamo.

Doña María Nieves García Herro, mixta, San Fiz de Seo.

Doña Emma Alonso Vilor, mixta, Pobladura de Somoza.

Maestras sin servicios interinos

Doña Celestina Jáñez Piñeiro, mixta, Barjas.

Doña Cándida Gutiérrez Puente, mixta, Fresnedelo.

Doña Maximina Martínez Rozada, mixta, Melezna.

Doña Felipa Cordero González, mixta, Villaverde y Trasmundo.

Doña Benigna Parrilla García, mixta, San Facundo.

Doña María Puertas Babón, mixta, Paragis.

Doña Benita Ruiz Andrés, mixta, Casasuertes.

Doña M.^a Antonia Alvarez Caunedo, mixta, Sobredo.

Doña Felipa Rodríguez González, mixta, Robledo de la Guzpeña.

Doña Francisca Rodríguez Alvarez, mixta, Prado de Paradiña.

Doña M.^a Asunción Redondo Vardillo, mixta, Cancela.

Doña Leonor Fernández Gutiérrez, mixta, Peñalba de Santiago.

Doña María de los Dolores Flórez Bardón, mixta, Carracedo de Compludo.

Doña María Teresa Jáñez Robles, mixta, Lusío.

Doña María de las Nieves Alonso López, niñas, La Baña (sustitución 1.500 pesetas).

Doña Jesusa Robla López, mixta, Castro de Laballes.

Doña María Clemencia Fernández Colinas, mixta, Chandevillar y Ruideferros.

Doña Mérida García Ramos, mixta, Campo del Agua.

Doña Sebastiana Mielgo Rubio, niñas, Fabero.

Doña María Freile Freile, mixta, Cabanillas de San Justo.

Doña Cándida Rodríguez Gallego, niñas, Lillo de Fabero.

Doña Secundina López de la Fuente, mixta, Trabazos.

Doña Vicenta García Crespo, mixta, Losadilla.

Doña Beatriz Santos Sevilla, mixta, Villar de Barjas.

Doña Electa Pérez Agúndez, mixta, Lomba.

Doña Petra Canal Rodríguez, mixta, Robledo de Losada.

Doña Antonia González Caballero, mixta, Rodrigatos de las Regueras.

Doña María Amelia Lois Méndez, mixta, San Vitul y Leiroso.

Doña Josefa Ruano del Valle, mixta, Penóselo.

Doña María Visita Diez Sadia, mixta, Noceda de Cabrera.

Doña Paula González Vega, mixta, Porcarizas.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a partir de la inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, debiéndose formular en instancia dirigida al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 céntimos, y presentada en esta Sección.

León, 12 de Abril de 1937.—El Jefe la Sección, Benito Zurita.—V.^o B.^o: El Delegado de I. Pública, Teófilo García.

Administración municipal

Ayuntamiento de Valdefresno

Por el vecino de Villavente de la Sobarriba, D. Arsenio Candanedo Robles, se ha solicitado de esta Corporación municipal la concesión a su favor de una faja de terreno sobrante de la vía pública, en la calle de la Era del expresado pueblo, que limita por el Poniente con casa del solicitante, y por los demás aires con calle pública, que mide una extensión de veintidós metros de largo por dos de ancho, con el fin de ensanchar su referida casa, por ser ésta muy reducida, para los usos de labrador.

Y con el fin de oír las reclamaciones que por los vecinos del expresado pueblo puedan formularse, se anuncia al público por término de ocho días, trascurridos los cuales no serán admitidas las que se presentaren.

Valdefresno, a 13 Abril de 1937.—El Alcalde, Zacarías Martínez.

Ayuntamiento de Villaquejida

La Comisión de Hacienda de este

Ayuntamiento, en sesión que celebró con fecha veintiocho del corriente mes de Abril, ha acordado proponer al Ayuntamiento la habilitación de un suplemento de crédito de tres mil pesetas, con imputación al capítulo 11, artículo 2.^o del presupuesto ordinario del actual ejercicio, y que habrá de cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos en la liquidación del ejercicio anterior, para atender a los gastos de la compra de terrenos para la construcción de una cañada en este término municipal que, partiendo del lugar denominado las Eras de San Román, termine en la Presa del Molino y al lado Norte del camino titulado del Nadadero en toda su longitud.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal y con el fin de que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de quince días contra el proyecto de habilitación del suplemento de crédito dicho y contra los acuerdos de compra de dichos terrenos que obran en el expediente, que también queda de manifiesto al público a dichos efectos.

Villaquejida, 29 de Abril de 1937.—El Alcalde, Eustaquio Martínez.

Ayuntamiento de Cacabelos

Terminado por la Junta general el repartimiento de utilidades de este Ayuntamiento, para el actual ejercicio de 1937, se encuentra el mismo expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, durante cuyo plazo y otros tres días más, podrán formularse reclamaciones, todas las cuales han de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado.

Lacabelos, 29 de Abril de 1937.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Sánchez.

ANUNCIO PARTICULAR

Del pueblo de Villafáfila, se extrajo una yegua, negra, de 7 cuartas 2 dedos de alzada, 11 años de edad y cola cortada.

Su dueño es Gregorio Ovejero, y vive en Villafáfila, provincia de Zamora. Núm. 178.—3,50 ptas.